690

22-

Asunción, Octubre 10/905.

Habiéndose concedido licencia al Señor Luis Díaz de Bedoya, Secretario del Depart.º Nac. de Ingenieros, para ausentarse al exterior.-

El Presidente Ministro de la República

Decreta.-

Art.º 1º. Nombrase Secretario del citado Departamento, al Señor Vicente Flecha, en carácter de interino y mientras dure la ausencia del titular.

Art.º 2º. Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Gavazzo

José B. Pérez